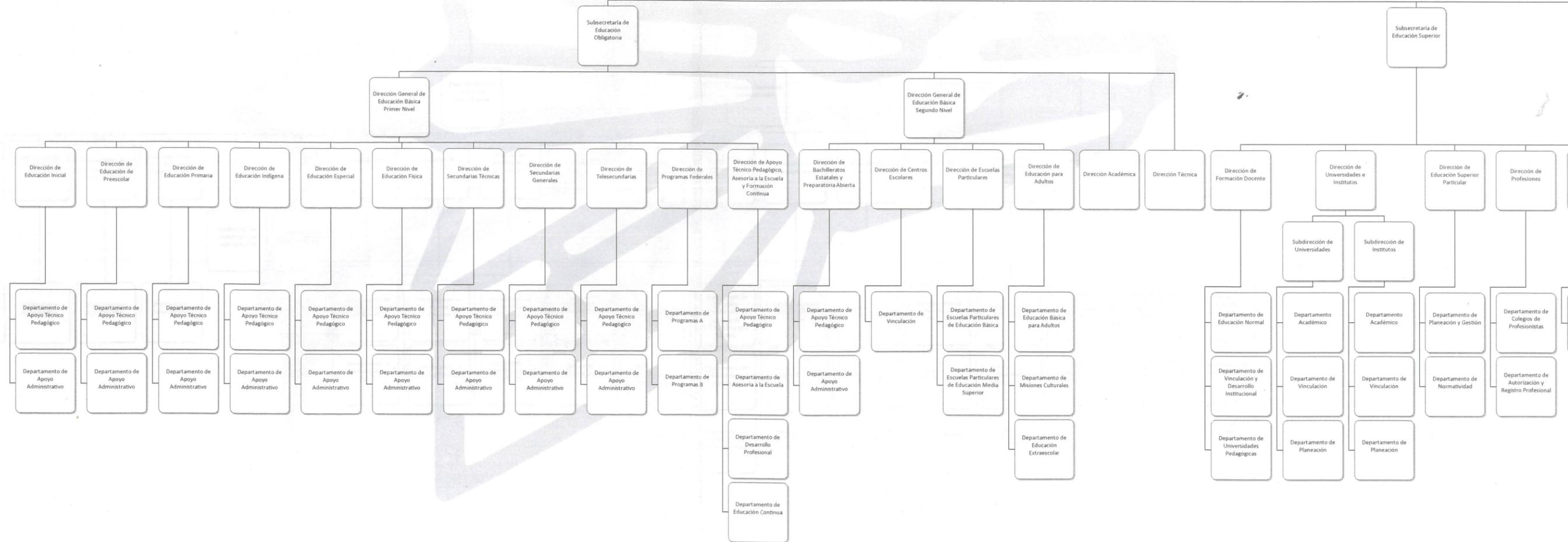




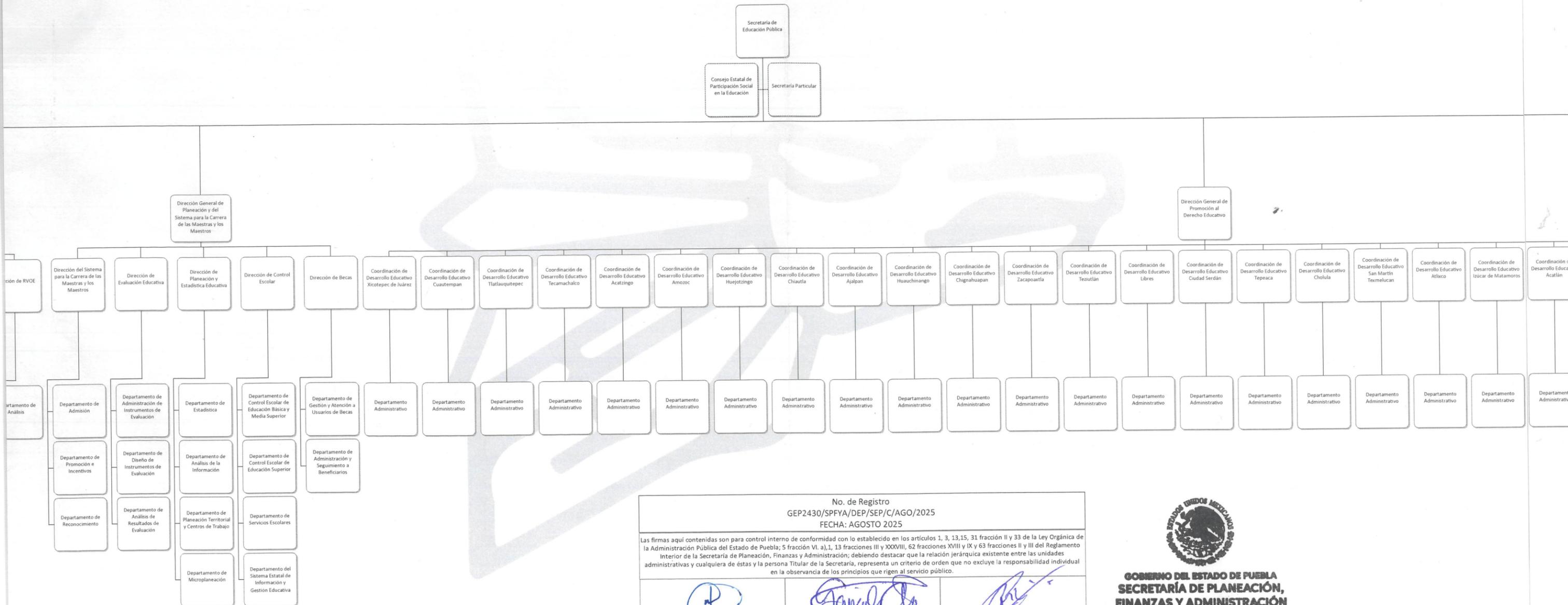
PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO**

Secretaría de Educación Pública



No. de Registro
GEP2430/SPFYA/DEP/SEP/C/AGO/2025
FECHA: AGOSTO 2025

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13, 15, 31 fracción II y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracción VI. a), 1, 13 fracciones III y XXXVIII, 62 fracciones XVIII y IX y 63 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría, representa un criterio de orden que no excluye la responsabilidad individual en la observancia de los principios que rigen al servicio público.

 María Fernanda Oliver Ronquillo Analista del Departamento de Estructuras Orgánicas Elaboró	 Gabriela María Guadalupe Oliva Valdespino Jefe del Departamento de Estructuras Orgánicas Revisó	 Ricardo Reyes Ruiz Director General de Capital Humano Autorizó
--	---	--



